



# Castellano

DIARIO CATOLICO

Redacción y Administración: San Andrés, 12  
Teléfono 1705 - Apartado 95  
SUSCRIPCIONES  
En la capital 3,50 al mes  
Fuera de la capital Trimestre 10 pta.  
Semestre 18 pta.  
Año 30 pta.

## La Basílica del Santo Sepulcro en Jerusalén

En la Exposición Universal que se celebrará en Roma el año 1942 se va a presentar un proyecto para la reconstrucción, desde sus cimientos, del Santo Sepulcro.

Por muchas vicisitudes ha corrido a través de los siglos la tumba de Jesús. Fué en una mañana como la del pasado domingo cuando María Magdalena acudió a visitarla y encontró sentados sobre ella a dos ángeles que le dieron la noticia de su Resurrección.

Esta misma circunstancia nos da una idea de cómo eran los sepulcros de los judíos y cómo tuvo que ser el de Jesucristo. De la lectura de los Evangelistas se desprende ya que era un sepulcro «labrado en la roca» es decir, excavado en la pared natural o artificial de una roca del terreno que circundaba el Calvario.

El hecho de descansar el Cuerpo de Cristo tenía la forma de un banco, de piedra, dispuesto a flor de tierra y a lo largo de la pared, todo el excavado de la misma roca. No era un hueco rectangular abierto en la parte inferior de la pared, ni una excavación en forma de horno, puesto que María Magdalena vio «a dos ángeles con blancas vestiduras sentados donde había sido puesto el cuerpo de Jesús, el uno a la cabeza y el otro a los pies».

Dentro del banco fué colocado el sagrado cuerpo sin sarcófago, envuelto en un simple sudario.

El Santo Sepulcro constaba de tres partes: Un vestíbulo o antecámara; la cámara sepulcral propiamente dicha, separada del vestíbulo por una pared cuya puerta se cerraba con una piedra; y dentro de la cámara, el banco o «lectus», en que fué colocado el cuerpo de Jesús.

Da idea clara de esta disposición del Sepulcro aquel pasaje de San Juan Evangelista: «Entre tanto María Magdalena estaba fuera llorando cerca del sepulcro (es decir, en el vestíbulo o antecámara) mientras lloraba, se inclinó y miró al sepulcro (es decir, a la cámara sepulcral propiamente dicha) y vio a dos ángeles con blancas vestiduras, sentados el uno a la cabecera y el otro a los pies en el lugar en que había sido puesto el cuerpo de Jesús» (es decir, en el banco excavado en el lado Norte de la cámara sepulcral).

El Santo Sepulcro, lo mismo que los lugares de la Crucifixión, fué tan bien guardado desde el principio y tenido en tanta veneración por los primeros cristianos que no existe lugar memorable de cuya situación haya certeza tan absoluta como acerca de esos lugares venerados.

El culto del Santo Sepulcro empieza la tarde misma del Viernes Santo y ya tenemos testimonios de él sin interrupción. Las piadosas mujeres observan cómo y dónde se colocó el cuerpo del Señor, floran junto a la sepultura y allí se regocijan, como Pedro y Juan, el día de la Resurrección. Juan, el discípulo amado, cincuenta años después de la destrucción de Jerusalén describe el Sepulcro con la viveza que se echa de ver lo presenta que siempre tuvo su recuerdo.

Serían largas de referir las vicisitudes sufridas por los Santos Lugares hasta la conquista de Jerusalén por los Cruzados.

La ciudad santa había caído en poder de los turcos. El Papa Urbano II reunió un Concilio en Clermont (Francia), en el año 1095. Asistió una gran multitud en la que había arzobispos, obispos, clérigos y legos. Fué tan conmovedor el discurso pronunciado por el Papa, que de todas las gargantas salió un grito unánime: «Dios lo quiere! Dios lo quiere!»

Primero partió una masa desordenada de guerreros, unos 200.000 hombres, sin preparación suficiente y sin querer oír las observaciones que se les hacían para contener su ímpetu desbordado. Fueron, como fanjas que serlo, dispersados y aniquilados, antes de llegar a Tierra Santa.

En el verano de 1099 salió el primer ejército bien disciplinado y equipado, a las órdenes de Godofredo de Bouillon, duque de Lorena. Tras luchas encarnizadas y grandes padecimientos logró el ejército cristiano llegar a Enmadas el 6 de junio de 1099 y en pocos días más ponerse a la vista de la ciudad santa. Un solo clamoroso recorrido las filas de los Cruzados al divisarla.

Hechos los primeros preparati-

vos para el asalto, se anunció un día de oración, en el cual los Cruzados confiesan y comulgan, dando después vuelta a la ciudad en devota procesión.

Los sitiados, desde las murallas se ríen de ellos, porque la ciudad está bien defendida por la Naturaleza y por la obra de los hombres. Dentro hay una guarnición de 40.000 guerreros y los Cruzados no llegan a 35.000, en tierra enemiga y sin poder esperar ayuda. El primer asalto, a los cinco días, es rechazado desde las murallas, con una lluvia de aceite y pez hirviendo, con enormes piedras y toda clase de proyectiles. Los de los sitiadores quedan amortiguados por las bardas con que los mahometanos protegían sus murallas.

Al amanecer del sexto día se reanuda el ataque. La lucha dura siete horas, Godofredo abate sobre el muro el puente levadizo y con su hermano Eustaquio, es el primero en penetrar en la ciudad.

Es viernes, el 15 de julio de 1099, a las tres de la tarde. Otros muchos siguen al intrépido caudillo. Al mismo tiempo los duques, condes y caballeros del ejército Cruzado asaltan las murallas por otros puntos. Su esfuerzo logra abrir la puerta de Damasco por donde penetran todos los asaltantes. Jerusalén está conquistada. Godofredo visita el Santo Sepulcro con los pies descalzos.

Los guerreros cristianos no se cansan de recorrer los Santos Lugares entre cánticos y oraciones. A Godofredo le es ofrecido el título de Rey de Jerusalén pero él lo rechaza y sólo acepta el de «Protector del Santo Sepulcro». No quiere llevar corona de oro donde el Redentor la había llevado de espinas.

Por desgracia, Godofredo muere al año siguiente, y 88 años más tarde, por disensiones entre los Cruzados, Jerusalén vuelve a caer en poder de los infieles.

La basílica del Santo Sepulcro está constituida sustancialmente por las imponentes construcciones que en torno a los lugares santificados por el martirio de Cristo, erigieron los Reyes Cruzados entre fines del siglo XI y mitad del XII, construcciones a las cuales fueron incorporados algunos elementos que restaban de la primitiva basílica levantada por la Emperatriz Elena y reconstruida por el Emperador Constantino.

Los siglos siguientes añadieron a su trazado una serie de superposiciones debidas a las disensiones continuas entre las Comunidades religiosas, católica, cismática-griega, armenia, copia, etc. entre las que está dividida la Custodia del Santo Sepulcro.

Esas mismas disensiones venían impidiendo la reconstrucción que se hacía necesaria, después de varios terremotos e incendios que habían destruido en parte el edificio, amenazando su estabilidad.

Parece ser que ahora la Santa Sede, preocupándose de todos los aspectos del difícil problema, ha encontrado una solución y tiene hecho un proyecto ideal de reconstrucción que presentará al mundo cristiano durante la Exposición Universal de Roma, el año 1942.

### Jefatura de Obras Públicas de Burgos

#### Revisión de Automóviles

Por el Ministerio de Obras Públicas se ha prorrogado hasta el 30 de Abril inclusive el plazo para la presentación de instancias solicitando la revisión de los permisos de Circulación de vehículos de motor mecánico, y estableciendo que el 1.º de Mayo y el 30 de Junio de 1940 será imprescindible para poder circular exhibir el recibo acreditativo de tener solicitada la revisión en la Jefatura de Obras Públicas correspondiente, según orden publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 31 de Marzo último.

### Junta Provincial de Primera Enseñanza

Sigue abierta la convocatoria de Maestros para solicitar interinidad en la provincia, cuyas condiciones y plazo pueden verse en el «Boletín Oficial» de la misma de 12 del pasado mes.

El Secretario.

## “EL VALLE DE LOS CAIDOS” La devolución de los marfiles de San Millán

La Cruz tendrá 120 metros de altura.—El monumento tardará en construirse cinco años.—La cripta tendrá una capacidad para tres mil personas.—Habrá un convento y un cuartel.

Madrid.—El Director General de Arquitectura, don Pedro Muguruza, nos facilita los siguientes datos sobre lo que ha de ser el Valle de los Caídos, cuyos trabajos iniciales de construcción fueron inaugurados en la tarde de ayer por el Caudillo.

El emplazamiento fué elegido expresamente por el propio Generalísimo, y la idea fundamental, también dada por él, es la de respetar la tradición española, estableciendo lo fundamental del monumento en una Gran Cruz y un Templo. La Cruz irá en la parte más alta de la llamada «Peña del Obispo» de la finca de Cuelgamuros, situada en la vertiente septentrional del Abantos, entre El Escorial y el pueblecito de Guadarrama. El Templo consistirá en una cripta de forma de cruz, perforada en el interior de la montaña, con una capacidad para 3.000 personas.

Se calcula que la Cruz monumental tendrá una altura de 120 metros. Toda la obra será de granito, para lo que habrá que elegir las canteras de donde han de salir los grandes bloques de piedra.

La esencia del monumento es esto: la Cruz y la cripta, pero delante, aprovechando la gran explanada que hay en aquel lugar, se piensa hacer un cementerio, y en el centro de él figurará un estanque en forma de Cruz que vaya al eje de la Cruz monumental y la cripta. Para dar al paisaje uniformidad, habrá que hacer una replantación de pinos y creación de bosque en la ladera izquierda del emplazamiento, precisamente en la falda de Abantos.

Para el acceso al monumento se va

a estudiar la organización de dos caminos de peregrinos que vendrán desde la entrada de la finca al Guadarrama y El Escorial, uno por el lado de Abantos y otro por el del Guadarrama. A lo largo de los dos caminos se desarrollará un Via-Crucis.

El monumento tendrá también, para darle vida, un Monasterio que ocupará un Orden religiosa española, y un cuartel, que dará guardia permanente, espiritual y material, a la Cruz de los Caídos. El emplazamiento de estos dos últimos edificios todavía no se ha determinado exactamente, pero estará en aquellas inmediaciones.

Esta es la idea central del Caudillo, y hasta ahora se han hecho de todos estos proyectos unos cuantos bosquejos previos en los que se han interpretado sencillamente con unos dibujos estas ideas del Generalísimo Franco.

Ahora, al crearse la Comisión que determina el Decreto, se trabajará con una gran urgencia en la elaboración de los proyectos definitivos. Los proyectos, en atención a la repercusión en la historia de los monumentos, serán objeto de una serie de estudios, a los que concurrirán las mayores capacidades del arte españolas.

Es propósito del Generalísimo dentro de un año, o sea el día primero de abril de 1941 sea inaugurada la cripta, pero de su volumen y la importancia de los elementos que le han de constituir, así como el hecho de que en todo ello se haya de hacer con grandes bloques de piedra se calcula que la terminación definitiva o total será de aquí a unos cinco años.

En «Nueva Rioja» ha publicado el cronista de la provincia heurmana, don Pedro González, un interesante artículo dando cuenta de que, según la promesa de devolver al Monasterio de San Millán de la Cogolla los valiosos marfiles del siglo X, en mal hora arrebatados, el Excmo. Director general de Bellas Artes, recordando, que la antigua caja donada estuvieron engarzados, fué una preciosísima pieza de orfebrería, formada de plata, oro, esmaltes y pedrería (arrebatada por los soldados franceses durante la guerra de la Independencia), y la actual es una vulgar caja de pino, proyecta sustituir por otra más digna en su presentación, que sirva de marco propio a dichos marfiles, para lo cual propone se construya una arca de una madera preciosa, por ejemplo, ébano, estilizada al modo del siglo X, y se coloque y conserve perpetuamente en su lugar de origen, en condiciones de poder ser admirada por los devotos y artistas, sin peligro de robo.

Como San Millán compartió con Santiago el patronato espiritual de España, y singularmente de las dos Castillas y Navarra, propone se reavive la devoción al Santo e interés en el proyecto de una u otra forma a toda Castilla y Navarra y de la mayor solemnidad posible a las fiestas de traslado y devolución definitiva desde Madrid a los montes de la Cogolla.

Para secundar estas laudables iniciativas, el presidente de la Diputación logroñesa convocó en su despacho al señor Superior del Monasterio y a los señores presidente y secretario de la Comisión Provincial de Monumentos, para tratar del asunto y estudiar dentro del grandioso templo dedicado al Santo, el sitio donde han de ser colocadas las dos arquetas, de San Millán y San Felices, y enviar

el correspondiente informe a la Dirección general de B. A. A.

Se espera que las Diputaciones más interesadas en ello acojan con simpatía estos proyectos, y ayuden a su realización, con su aportación material si fuere preciso; y enviando sus representantes al acto de la traslación, reanunciando así una devoción, que atravesará sobre sus regiones las bendiciones del cielo por intercesión de «Abraham de la Rioja».

Burgos, que contaba en su territorio el castillo de Bilibio junto a Haro, donde se instruyó con el ermitaño San Felices, aquel Santo, y considera a Fernán González como una de sus mayores glorias no puede olvidar que el conde recibió del mismo poderosa ayuda en los trances de peligro, por lo cual le declaró patrón de los castellanos, y desde entonces como tal le tuvieron sus súbditos.

El conde don Sancho le profesó (también especial devoción y ofrendó al Monasterio villas e iglesias; muchos nobles, caballeros y señoras siguieron su ejemplo y allí iban nuestros Prelados para asistir a las fiestas anuales en su honor.

Situado San Millán a tres kilómetros escasos de nuestra diócesis de Oca, allí concurrían peregrinaciones de esta tierra, al modo que en vida del Santo acudían a su morada para hallar la salud desde los confines de este país, como Amaya, y los pueblos le festejaron de diversas maneras, dedicándole más de treinta iglesias en la diócesis.

No hay que decir, pues, cuanto celebráramos que esta diócesis y provincia, la Diputación provincial y el Ayuntamiento de la capital se adhieran con entusiasmo al proyecto.

Luciano Huldobro y Serna.

Cronista de la provincia

### El Generalísimo concede el indulto a varios camaradas

Madrid.—En la Presidencia de la Junta Política de Falange Española Tradicionalista de las Jons, se ha dado cuenta de que el Caudillo y Jefe Nacional de la Falange, con ocasión de celebrarse el primer aniversario de la victoria de las armas de España, había acordado conceder el indulto a los camaradas Frutos Bernal, Félix López Gómez, Alfonso Corpas Irujo, Daniel López Puertas, Eduardo Gómez Requejo, Santiago Corral, Aniceto Ruiz Castillejo, Ricardo Nieto, Lamberto de los Santos y Mario González Zahera.

También ha acordado el Jefe del Estado el indulto de don José Martín González Langarica.

### Tribunales

Señalamientos para el día 4.

#### AUDIENCIA PROVINCIAL.

Causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta Ciudad, sobre hurto, seguida contra Basilio Fernández Carrillo.

—Causa procedente del Juzgado de Villarcayo, seguida contra Florencio Santamaría Álvarez, sobre robo.

### AVISO IMPORTANTE

Se ruega a cuantos nos remitan artículos de colaboración, crónicas, etc., que sean muy concisos en su redacción. Todo trabajo que no venga en este sentido será rechazado o mutilado.

LEA VD.

### El Castellano

### Comisión Inspector Provincial de Mutilados de Guerra por la Patria

Se anuncia a todos los Caballeros Mutilados la provisión de cuatro plazas de cobradores de tranvías en la Compañía de tranvías y ferrocarriles eléctricos de Valencia, pudiendo solicitarlo todos los Caballeros Mutilados en posesión de su Título.

Para informarse en la Comisión de Mutilados de 11 a 1 de la mañana los días laborables.

Burgos 2 de Abril de 1940.—El Presidente de la Comisión.—Nicolás Santos.

**OBLIGACION DE TODA EMPRESA:** Afiliar en el Subsido de Vejez, Obediencia del Instituto Nacional de Previsión, el personal con haberes que no rebasen la cifra de 6.000 pesetas anuales. Después del día 20 de Abril interpondrá la inspección del Trabajo y sancionará su demora.

### A los Contratistas de Obras

Se pone en conocimiento de los señores Contratistas de Obras en general, que para la construcción de un edificio destinado a ESCUELA en Villanueva de las Carretes, cuyo presupuesto es de VEINTE MIL PESETAS, se admiten proposiciones en Villacayán de los Infantes, domicilios del señor Cura párroco y del señor Juez Municipal, como testamentos de don José Carrera y en el despacho del Presbítero Abogado de esta, señor Román y Valladolid, Almirante Donifaz 21, 2.º, izquierda, hasta las DOCE horas del día CATORCE de los corrientes.

El proyecto y condiciones del concurso se encuentran de manifiesto en los domicilios antes citados, donde podrán examinarse todos los días laborables, de tres a cinco de la tarde.

Los Albaceas-Testamentarios.

### Se vende

Una máquina exprés funcionando, de dos tazas, seminueva, y 11 mesas mármol o se cambian por radio o máquina escribir.

Hilario Zorita, Bar. Melgar de Fernamental.

## “La escasez de sacerdotes”

### Una estadística impresionante

DIOCESIS	AÑO 1936		AÑO 1939	
	Total Almas	Sacerdotes	Número relativo de almas	Sacerdotes
Almería . . . . .	290.000	200	1.481	129
Astorga . . . . .	401.000	788	805	779
Avila . . . . .	301.000	80	5.750	49
Badajoz . . . . .	648.000	517	3.044	259
Barbasro . . . . .	47.000	185	589	80
Barcelona . . . . .	1.400.000	1.251	1.111	981
Burgos . . . . .	224.658	1.058	2.242	1.068
Cádiz-Ceuta . . . . .	354.000	149	2.375	145
Calahorra . . . . .	197.245	469	420	468
Canarias . . . . .	212.615	185	1.674	155
Cartagena . . . . .	1.200.000	858	2.242	465
Ciudad Real . . . . .	452.000	245	1.777	118
Ciudad Rodrigo . . . . .	120.895	139	867	153
Córdoba . . . . .	825.000	257	2.042	175
Coria . . . . .	195.000	196	984	198
Cuenca . . . . .	416.724	455	957	260
Gerona . . . . .	890.000	900	456	642
Granada . . . . .	454.000	418	1.075	378
Guadix Baza . . . . .	150.958	150	1.007	109
Huesca . . . . .	90.500	198	454	166
Ibiza . . . . .	40.000	55	754	52
Jaca . . . . .	71.689	154	840	152
Jén . . . . .	457.000	550	1.391	189
León . . . . .	266.280	825	525	512
Lérida . . . . .	182.000	410	445	154
Lugo . . . . .	392.500	723	542	716
Madrid . . . . .	1.045.908	1.118	958	864
Málaga . . . . .	542.448	245	2.205	185
Mallorca . . . . .	397.194	826	568	480
Menorca . . . . .	45.000	50	600	41
Mondodado . . . . .	287.000	490	885	490
Orense . . . . .	965.000	677	556	677
Orihuela . . . . .	467.625	527	1.450	264
Osma . . . . .	187.512	845	548	539
Oviedo . . . . .	976.547	1.180	827	1.047
Palencia . . . . .	180.000	550	559	521
Pamplona . . . . .	285.000	291	977	391
Pisaencia . . . . .	262.589	256	1.026	251
Salamanca . . . . .	257.402	495	520	459
Santander . . . . .	250.000	805	497	526
Sanlúcar . . . . .	905.195	1.032	858	1.081
Segorbe . . . . .	35.460	116	719	68
Segovia . . . . .	185.544	568	804	551
Sevilla . . . . .	1.111.000	657	1.691	655
Sigüenza . . . . .	155.000	418	875	405
Solsóna . . . . .	117.400	380	308	326
Tarazona . . . . .	144.500	276	825	271
Taragona . . . . .	210.000	404	519	272
Tenerife . . . . .	260.700	105	2.482	105
Teruel . . . . .	180.000	227	792	181
Toledo . . . . .	654.755	850	1.125	240
Tortosa . . . . .	667.525	515	1.296	176
Tudela . . . . .	16.125	49	529	46
Tuy . . . . .	500.600	517	946	517
Urgel . . . . .	156.900	540	290	555
Valencia . . . . .	1.088.014	1.200	881	847
Valladolid . . . . .	160.000	245	658	241
Vich . . . . .	210.800	245	824	479
Vitoria . . . . .	300.295	3.075	385	2.055
Zamora . . . . .	149.200	389	387	555
Zeragoza . . . . .	520.547	519	655	677

Información Militar.

Información de esta mañana

DESTINOS.

Estado Mayor.—Comandante de Infantería del Servicio de Estado Mayor don Bernardo Alberca Batés, ascendido, al Cuerpo de Ejército de Navarra.

Infantería.—Se confirma en su cargo al comandante don Evaristo Matute López, secretario del Gobierno militar de Burgos.

Ingenieros.—Se confirma en sus puestos a los comandantes de Ingenieros don Manuel Martín Rascon de la Comandancia de Ingenieros del sexto Cuerpo de Ejército, don Eduardo Grás Guerra y don Luis Gorozarri Puente, de la Academia de Ingenieros.

Artillería.—Se destina a la octava comisión regional de Movilización Industrial (Vigo) al comandante don Arcelio Díez Conde.

A la Maestranza de Artillería de Burgos, son destinados los comandantes don José del Monte Mier, don Rafael Martínez de Azcoitia, Bedoya y don Juan Rodríguez Bonet; los capitanes don Bernardo Ruiz Molina, don Carlos Ortiz Ruadenebra, don Joaquín Morenos, Tovar, don José Andujar Espino, don Antonio Santiago Marin y don Jaime Saborido Mauret, y el teniente, en plaza de superior categoría, don Gaspar Arranz Montegó.

DISPONIBLES.

Quedan disponibles en esta región el teniente coronel de Infantería don Luis Montaner Canet y los comandantes don Ramón Mucientes Durán, don Isaias Romero Fernández de Retana, don Silvano Sanz Fernández, don Santiago Reyero Arenas, don Manuel Macarro Velázquez y don Luis Toro Teñechea.

MINISTERIO DEL AIRE

JUICIO CONTRADICTORIO PARA EL ASCENSO.

Se ha ordenado la formación del juicio contradictorio para el ascenso al alférez fallecido don Abelardo Carazo Calleja.

PANCORBO

A primera hora de la mañana lucían en ventanas y balcones los colores nacionales al objeto de celebrar el Día de la Victoria.

A las nueve se dijo una misa, a las cinco de la tarde y después del santo rosario y de oír a nuestro digno párroco, que dirigió la palabra al público desde la sagrada cátedra, se cantó la salve popular en acción de gracias a Nuestra Señora la Virgen de la Esperanza, a la que tantas veces el pueblo de Pancorbo ha acudido pidiendo la victoria de nuestro glorioso Ejército, conducido por el Generalísimo. Seguidamente y ante la Cruz de los caídos se rezó un Padrenuestro, a cuyos actos asistieron el Ayuntamiento con su Alcalde, jefe local de Falange Española Tradicionalista y de la JONS; Comandante de puesto del benemérito Cuerpo de la Guardia Civil, juez municipal, Sargento del Depósito de Sembrantes, funcionarios, soldados de Artillería destacados en esta villa y excombatientes con las Banderas Nacional y del Movimiento, y a los acordes de la banda municipal, el público que asistió al acto, contestaba a los vitores que las autoridades daban al Generalísimo, el Ejército y a España, terminando el acto con el Himno Nacional.

El Ayuntamiento hizo entrega de postres al Delegado de Auxilio Social para los niños del comedor. Pancorbo 3 de abril 1940.

¡SEÑORA!

Para el cuidado de su pelo, ondulaciones, tintes inofensivos, manicura,

Peinados "ONDUL"

Carnicerías, 3, 1.º

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

Claudio Angulo

Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería a la parición.

Ventas a plazos y al contado Carretera de Madrid, 9

Anisados y Licores AGUARDIENTES - VERMOUTH VINOS RANOS Y GENEROSOS VINAGRES PUROS VINOS FINOS DE MESA

V. DEL BARRIO

Albadoñiga Municipal y Sanlúcar, 30-Burgos

Comunicados de guerra.—Declaración de Chamberlain en la Cámara de los Comunes.—Gran Bretaña no concertará acuerdos económicos con los neutrales si éstos no reducen el tráfico comercial con Alemania. Niega los propósitos que se atribuyen a los aliados de perturbar la paz en los Balcanes.—Balance inglés de pérdidas marítimas.—Un nuevo avión alemán.—Explosión en una fábrica de municiones de Escocia.—Nuevo raid sobre Scapa Flow.—La guerra en el mar

Declaraciones de Chamberlain

Londres.—El primer ministro Chamberlain ha hecho ayer tarde, en la Cámara, su esperada declaración sobre la última reunión del Consejo Supremo de Guerra franco británico y la situación militar.

Empezó diciendo que la colaboración y unidad de acción de los aliados se ha ido aumentando y estrechando durante los pasados meses y que la declaración del 28 de marzo «no deja dudas acerca de la resolución de Francia e Inglaterra de luchar juntas hasta la victoria común».

A continuación se refirió a la cuestión de los países no beligerantes y afirmó que este es uno de los problemas que tienen que resolver los aliados y los neutrales. «La política de Inglaterra y Francia—añadió—se basa en un escrupuloso respeto por los derechos de los neutrales, que Alemania no ha dudado en destruir atacando las vías y los bienes de esos países». «Alemania—continuó—no ha tenido escrúpulos para tratar de invadir el territorio de las naciones no beligerantes a fin de impedir que éstos ayudaran a sus vecinos contra la agresión o se prepararan para defender sus propios intereses».

Chamberlain declaró después: «Hemos entrado en la guerra para evitar la destrucción de nuestra común civilización material y espiritual y para privar a Alemania de los elementos más esenciales para la prosecución de su política de agresiones. Los aliados están firmemente decididos a continuar la guerra económica hasta el límite de sus fuerzas y, con toda la amplitud de sus recursos».

Seguidamente se refirió a las relaciones comerciales con los países vecinos de Alemania y anunció que la Gran Bretaña no podrá concertar acuerdos económicos con estas naciones neutrales, a menos que tenga la seguridad de que reducirán en el futuro el tráfico comercial con el Reich. A este respecto se refirió a las negociaciones comerciales en curso, y luego de indicar que el Gobierno británico había firmado ya un acuerdo con Dinamarca, agregó que en París se llevan a cabo conversaciones para concluir un nuevo acuerdo económico de guerra entre los aliados y Suiza. «Por otra parte—prosiguió—se ha llegado también a un acuerdo para comprar toda la producción noruega de aceite de ballena, y al mismo tiempo, siguen en gran escala las compras de minerales en el sureste de Europa».

El primer ministro habló después de la situación estratégica en relación con el bloqueo y declaró que los aliados «están completamente resueltos a intensificar su potencia naval».

«Los buques de guerra británicos—agregó—han tomado ya ciertas medidas para cortar el tráfico de los barcos mercantes alemanes entre el Reich y los países escandinavos. Estas operaciones se han llevado a cabo en las proximidades de las costas alemanas y aun de sus bases navales, demostrando de nuevo la vaciedad de las afirmaciones de Berlín, según las cuales el dominio del Mar del Norte había pasado a sus manos».

Chamberlain rechazó «las alegaciones de la propaganda alemana, que atribuyen a los aliados—dijo—oscuros propósitos de turbar la paz en los Balcanes». «Esto es com-

pletamente falso—añadió—. Por el contrario, tenemos la seguridad de que nuestros acuerdos con Turquía han contribuido del modo más eficaz a mantener la paz y la tranquilidad en el Sureste de Europa».

Terminó diciendo: «La última reunión del Consejo Supremo de Guerra ha constituido un ejemplo de la fuerza de los lazos que unen a la Gran Bretaña con Francia y de la voluntad común de ampliar la cooperación francobritánica, extendiéndola a todos los terrenos. Esperamos que estas reuniones se celebren ahora más a menudo y de modo más regular, no sólo para la continuación de la guerra, sino también para perfeccionar la maquinaria que ha de consolidar la paz de Europa después de la paz.»—Efe.

La cooperación ruso-alemana

Londres.—Después del discurso de Chamberlain, el diputado laborista Henderson preguntó al primer ministro si podía precisar el grado de cooperación que existe entre Alemania y Rusia.

Chamberlain se limitó a declarar: Parece que esta colaboración está acentuada en el aspecto económico.—Efe.

Otras intervenciones

El mayor Atlee, jefe de la oposición laborista, expresó su satisfacción por el anuncio de que la colaboración francobritánica no cesará después de terminada la guerra. «En efecto—declaró—muchos de los males que estamos sufriendo hoy tienen su origen en los errores que surgieron entre Francia e Inglaterra al terminar la pasada guerra». «Es preciso hacer comprender a los países neutrales que estamos haciendo «su» guerra. No queremos que se extienda el conflicto, pero debemos inculcar a todos los no beligerantes que esta lucha les interesa tanto como a nosotros, porque combatimos por ellos tanto como por nosotros mismos».

En nombre de la oposición liberal y en sustitución de sir Archibald Sinclair, sir Percy Harris aprobó sin reservas la declaración de Chamberlain y afirmó: «El primer ministro puede tener la seguridad de que detrás de él está toda la nación británica dispuesta a estrechar el bloqueo todo lo que sea posible y necesario.»—Efe.

Comunicados de guerra

París.—«Tiro de artillería bastante nutrido al Oeste de los Vosgos. Nuestra aviación de caza ha entrado en acción contra la aviación alemana en diversos encuentros. En el curso de estos combates, han sido derribados ciertamente dos aviones bimotores enemigos, uno de ellos sobre nuestro territorio y un tercer avión ha sido probablemente derribado. Uno de nuestros aviones de caza no ha regresado a su base.»—Efe.

Londres.—El Mando de las Reales fuerzas aéreas en Francia comunicó:

«Durante la jornada de ayer tres aviones de caza de la RAF, atacaron y dispersaron a una escuadrilla de nueve «Messerschmidts-110» que volaban sobre el frente occidental, por las proximidades de Metz. Todos nuestros aviones regresaron sin novedad a su base.»—Efe.

Combaten dos cruceros

Osló.—La tripulación de un vapor noruego que ha llegado hoy a Bergen, afirma que ayer hubo una batalla entre dos cruceros en el Mar del Norte. Los marineros afirman que ambos buques cambiaron diez o doce cañonazos, pero que el combate se desarrolló demasiado lejos para que se pudieran ver sus resultados.—Efe.

Un nuevo avión alemán

Berlín.—El tipo de nuevo avión de bombardeo «Messerschmitt» que causó gran admiración cuando fue citado por vez primera por la Prensa alemana, está armado con varias ametralladoras ligeras y pesadas y lleva una tripulación compuesta por cuatro hombres. Sirve especialmente para vuelos a larga distancia. Últimamente ha sido bautizado este avión con el nombre de «Jaguar».—Efe.

Un balance inglés de pérdidas marítimas

Londres.—El barco alemán «Mini Horn», de 4.707 toneladas, que había sido detenido por un barco de guerra inglés en el Mar del Norte, se ha hundido.

El total de las pérdidas alemanas alcanza la cifra de 505.946 toneladas hasta el viernes 29 de marzo. Los convoyes británicos han sufrido la pérdida de 29 buques, entre un total de 14.954 toneladas sin novedad. De 2.118 barcos neutrales escoltados por los convoyes se han perdido únicamente tres.

Oficialmente no se ha comentado la declaración hecha en Ottawa por el Almirante Sir Howard Kelly, según la cual la Marina británica había destruido o causado graves daños a dos acorazados alemanes «Almirante Scher» y «Deutschland». Se cree que fue el «Deutschland» el navío que fue alcanzado por un submarino en un ataque británico contra Heligoland.—Efe.

Ataque a Scapa Flow

Londres.—Se anuncia oficialmente que la aviación alemana ha realizado esta noche, a favor de la obscuridad, un ataque contra Scapa Flow que fue rechazado por el fuego de los barcos y baterías antiaéreas. Los aviones enemigos lanzaron varias bombas, una de las cuales cayó en la costa. Ningún barco resultó alcanzado o averiado. Se cree que ha sido derribado un avión alemán.—Efe.

El torpedeamiento del «Edmund Harbo Stinnes»

Copenhague.—En los medios bien informados se asegura que del informe realizado sobre el torpedeamiento del barco alemán «Edmund Hugo Stinnes» se desprende que el suceso tuvo lugar en aguas territoriales danesas.—Efe.

Lo que opinan en Italia

Roma.—En los medios políticos italianos se considera que la nueva forma en que las potencias occidentales tratan de intensificar la guerra económica es un nuevo procedimiento para obstaculizar el comercio de los países que están al margen del conflicto. Se estima que los neutrales deben protestar contra estos métodos.

Roma presta atención especial a la presión que Inglaterra ejerce sobre los países nórdicos.—Efe.

La argumentación «apiastante» del Libro Blanco

Roma.—El «Giornale d'Italia» declara que el Libro Blanco alemán contiene una argumentación «apiastante» sobre la responsabilidad de las democracias en la guerra actual.

Señala que los informes de los embajadores polacos en París, Londres y Washington, representan un complot de las tres democracias para el mantenimiento del «statu quo», una especie de alianza según el modelo de Versailles. Se ha tratado de destruir

a Alemania y seguidamente a Italia.—Efe.

La escuadra soviética frente a la extensión del bloqueo

Tokio.—Dos barcos de guerra soviéticos han sido observados en la ruta habitual de Vladivostok.

El periódico japonés «Hochi» cita en relación con esta noticia la declaración del comandante de la flota soviética, el cual ha anunciado que la escuadra soviética resistirá por la fuerza a las tentativas de extensión del bloqueo hacia Vladivostok.—Efe.

La posición de Italia

Roma.—La Revista «Critica fascista», dirigida por Giuseppe Bottai, publica un artículo sobre la posición de Italia frente al conflicto. «Decimos—escibe la revista—que Italia continúa en su posición firme de no beligerante, después de la entrevista de Brenner. Ningún hecho se ha producido después que aconseje abandonar esta posición: ni por la guerra ni por la paz. Hagamos por nuestra parte todo lo posible por que la guerra sea localizada en sus límites necesarios, teniendo en cuenta naturalmente nuestros intereses.»—Efe.

¿Fue hundido un submarino?

Halifax (Nueva Escocia).—Los tripulantes del petrolero británico «El Ciervo» que el 4 de marzo anunciaron que eran perseguidos por un submarino, creen haberle hundido.

Según los citados tripulantes, el submarino apareció en la superficie a unos cuarenta metros de distancia del petrolero, que le disparó 16 cañonazos.

El sumergible desapareció bruscamente sobre las aguas, a unas novecientas millas al Este de las islas Las Virges.—Efe.

¿Tres aviones alemanes derribados?

Londres.—En relación con el combate a que hace referencia el Mando del Aire inglés el correspondiente de la Reuter con las fuerzas expedicionarias en Francia afirma que hay motivos para creer que cada uno de los tres aviones ingleses derribó a un aparato enemigo.

Añade que uno de éstos se incendió al parecer, en un bosque y que otro fue incendiado.

El citado correspondiente afirma también que uno de los aviones británicos entabló combate con dos «Messerschmitt» sucesivamente derribando a uno y esquivando al otro, después de haber agotado su dotación de municiones.—Efe.

Explosión en una fábrica

Londres.—Una terrible explosión se ha producido ayer tarde en una fábrica de municiones de Escocia.

Según las primeras noticias, ha habido tres muertos y cuatro heridos graves.—Efe.

El comunicado oficial

Londres.—Oficialmente se anuncia: «El ministro de Aprovisionamientos tiene el sentimiento de comunicar que esta tarde, a las cuatro, se ha producido una explosión en una fábrica de municiones de Escocia, a consecuencia de la cual han perecido tres personas. Otras cuatro han resultado heridas».

Una comisión ha sido enviada al lugar del suceso para averiguar las causas del accidente.

El ministro ha tomado inmediatamente las medidas necesarias para asegurar la rápida reanudación del trabajo en la fábrica.—Efe.

Grupo de Intendencia número 6.

ANUNCIO

Haándose vacante la céntrica de este Grupo, se invita por medio del presente anuncio, a todos los Industriales y Comerciantes de la Plaza que lo deseen, a presentar proposiciones hasta las 10 (diez) horas del día 11 del corriente en la oficina de Mayoría.

El pliego de condiciones que regirá para la adjudicación, estará expuesto en la entrada principal del Cuartel que ocupan estas tropas, siendo de cuenta del adjudicatario el importe de este anuncio.

El Capitán Mayor, Sofero Casado.

LEA V.

El Castellano

Compañía de Riegos de Levante

Esta Compañía ha acordado amortizar todas las Obligaciones de la desaparecida DISTRIBUCION ELECTRICA ALICANTINA y reducir el interés de las suyas propias del 6 al 5%, con impuestos a cargo del tenedor y el derecho a percibir 15 pesetas por obligación en compensación de la rebaja de interés.

Los obligacionistas de la COMPAÑIA DE RIEGOS DE LEVANTE que acepten la reducción del tipo de interés deberán presentar las obligaciones que posean, dentro del mes de Abril, para su estampillado, en cualquiera de las casas centrales o de las sucursales de los Bancos siguientes: BANCO HISPANO AMERICANO BANCO ESPAÑOL DE CREDITO BANCO HERRERO BANCO DE ARAGON BANCO DE SAN SEBASTIAN BANCO PASTOR BANCO DE GIJON BANCOMERCANTIL de SANTANDER BANCO DE SANTANDER LA VASCONIA BANCO INTERNACIONAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO BANCO DE VALENCIA

Los obligacionistas que no se hallen conformes con la reducción del tipo de interés deberán entregar sus obligaciones, a partir del 1.º de Abril, en las casas centrales o en las sucursales de los propios Bancos, donde les serán abonadas 500 pesetas, en pago de las mismas.

Los obligacionistas de la DISTRIBUCION ELECTRICA ALICANTINA deberán entregar también los títulos de sus obligaciones, a partir del 1.º de Abril, en cualquiera de los Bancos arriba mencionados, que les satisfarán 500 pesetas, por vía de reembolso de su capital, y 750 por vía de interés desde 1.º de enero a 31 de marzo, previa deducción de impuestos.

En las centrales y en las sucursales de todos los Bancos antes citados se admiten, desde ahora, pedidos de obligaciones 5 por 100, estampilladas, de la COMPAÑIA DE RIEGOS DE LEVANTE, cupón 1.º de Julio próximo a razón de 485 pesetas cada una.

Una cucharada... de HIPOFOSFITOS SALUD es una dosis de energía que se asimila el organismo. Este famoso reconstituyente está aprobado por la Academia de Medicina, y desde hace más de medio siglo, ha vencido siempre con éxito seguro: INAPETENCIA RAQUITISMO NEURASTENIA ANEMIA Venta en Farmacias al precio de pesetas 5'05 (Timbre incluido) Puede tomarse en todo tiempo.

460 plazas a oposiciones en el Ayuntamiento de Bilbao

para Muñidos, EX-COMBATIENTES y otros, con 3.750 pesetas de sueldo. Informes, certificados de penales, preparación, contestaciones, etc.

Academia Comercial, Sanz Pastor, 18, Burgos.

OTRAS PREPARACIONES: Contabilidad, Ortografía, Correspondencia, Taquígrafía, Idiomas, Ministerios del Aire y Educación Nacional, Partaje Mercantil, Auxiliares y empleados de Ayuntamientos y Diputaciones, Guardia Civil, etc.

# Comisión Provincial de Subsidio al Combatiente

CIRCULAR NUMERO 63

Formación de los padrones de Combatientes y Ex Combatientes de Abril y meses sucesivos.—El impuesto continúa vigente.—Inspección acerca del mismo

CONTINUA VIGENTE EL IMPUESTO DEL SUBSIDIO. — INSPECCION ACERCA DEL MISMO.

Con el fin de evitar multas y sanciones de máximo rigor que esta Comisión provincial sería la primera en lamentar, pero que, en cumplimiento de la alta misión de carácter benéfico-social que la está confiada, se veía en la ineludible obligación de proponer a la Superioridad contra los infractores del impuesto del Subsidio; se previene al público en general y muy especialmente a industriales y comerciantes en cuyos establecimientos se expendan artículos y consumiciones o se realicen servicios sujetos al impuesto del Subsidio, que dicho recargo continúa vigente, en la forma y sobre los artículos, consumiciones y servicios que se detallan en el Decreto del Ministerio de la Gobernación de 9 de Noviembre de 1939 (B. O. de la provincia del 29 de dicho mes) y Orden de dicho Ministerio de 29 de Enero de 1940 (B. O. de la provincia del 29 de Febrero último) y Circulares de esta Comisión Provincial, publicadas antes o después de dichas fechas, en cuanto no esté en oposición con las disposiciones ministeriales de referencia.

Quinta. Se recuerda a todas las Comisiones Locales la obligación que tienen de velar por el cumplimiento de todo lo legislado y que está vigente sobre la recaudación del impuesto del Subsidio; debiendo denunciar a esta Comisión Provincial todas las infracciones, debidamente comprobadas y en los impresos de actas que les fueron remitidas con anterioridad, o a falta de impresos de esta clase, en papel de oficio.

Desea igualmente esta Comisión sea cada vez mayor y más eficaz la labor que deben realizar los inspectores del Subsidio, a quienes nes de un modo directo compete dicha inspección.

La inspección del impuesto del Subsidio es de tal importancia, no solamente por lo que respecta al aumento de los fondos del mismo sino también para evitar competencias ilícitas entre industriales y comerciantes que el Decreto anterior referido, en su artículo sexto, ha declarado pública la acción dirigida a promover el castigo de las defraudaciones cometidas en perjuicio del fondo de los subsidios, y, de conformidad a lo dispuesto en ese mismo artículo, los denunciadores particulares tendrán derecho a una participación del veinte por ciento sobre las multas hechas efectivas cuando al descubrimiento de los hechos sancionados se deba a su intervención y aportasen todas las pruebas necesarias para su total esclarecimiento. En otro caso, su participación, será reducida a la mitad.

Sexta. Se está llevando a cabo por esta Comisión Provincial una amplia reorganización del servicio de Inspección del Impuesto, esperando disponer muy en breve de activos y competentes inspectores que se desplazarán para ejercer sus funciones en toda la extensión de la provincia.

Séptima. Esta Comisión Provincial, cuya norma de conducta ha sido en todo momento el facilitar a comerciantes e industriales y público en general el conocimiento detallado del impuesto del Subsidio, aplicado a la venta de artículos, consumiciones y realización de servicios en los distintos establecimientos, por medio de numerosas y detalladas Circulares, que oportunamente fueron distribuidas a domicilio; se complace en poder ofrecerles una ocasión de adquirir, por el reducido precio de Tres pesetas ejemplar, un folleto titulado «Guía Legislativa de Subsidio al Combatiente y Ex-combatiente», editado por el Ilustrísimo señor Inspector General de Subsidio al Combatiente, don Teodoro Jiménez Cerdón, de gran utilidad para los comerciantes, industriales, empresarios, Organismos e Inspectores del Servicio, no solo por la rigurosa recopilación de disposiciones que contiene, sino también por los comentarios, notas, instrucciones aclaratorias y modelos que le completan. La lectura y estudio de sus páginas evitarán muchas consultas a las Comisiones Locales, responsabilidades y sanciones a los industriales y comerciantes y una mejor orientación a los inspectores del Servicio en el delicado y riguroso cometido que les está encomendado.

Dicho folleto está editado por su autor a las Organizaciones Juveniles, a beneficio de las cuales se ingresará el producto de la venta.

Las Comisiones locales se encargarán de su venta y difusión, tomando nota de los industriales y comerciantes que desean adquirirlos y aprovechando la primera ocasión que se les presente para recoger dichos folletos, previo pago de su importe, en la Secretaría de esta Comisión provincial (edificio del Círculo de la Unión, segundo piso), Plaza Mayor.

Los industriales y comerciantes de la capital y también los de la provincia, si tienen ocasión, pueden recoger directamente los ejemplares que necesitan en dicha Secretaría.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Burgos 29 de marzo de 1940.—El jefe de la Comisión Provincial, José Francisco de Astor.

FAVORECERAS AL NECESITADO SI NO DES-TRUYES NINGUN PAPEL

# Escuela Normal del Magisterio Primario de Burgos

Anuncio de matrícula no oficial

Los aspirantes a la carrera del Magisterio que hayan hecho sus estudios por enseñanza no oficial y deseen examinarse en la próxima convocatoria, formalizarán sus matrículas en la Secretaría de este Centro, durante los días lectivos del mes actual, de diez a una de la mañana, con arreglo a las siguientes normas:

### 1.º—ALUMNOS DE LOS PLANES DE 1914 Y CULTURAL.

Solicitarán la matrícula por medio de instancia dirigida al director de la Escuela, acompañada de cédula personal del corriente ejercicio y de informes de autoridades civiles, militares y eclesiásticas o de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, que acrediten su buena conducta religiosa, civil y patriótica y su adhesión al Movimiento, sin cuyos requisitos no les será admitida la matrícula.

Para examinarse de prácticas de enseñanza, presentarán en la segunda decena de mayo próximo la Memoria y certificación reglamentaria y el legajo de prácticas administrativas.

Al formalizar la matrícula abonarán por derecho de examen de las asignaturas de cada curso, cinco pesetas, y por derechos de matrícula veinticinco en papel de pagos al Estado. Si las asignaturas de que se matriculen no pasan de tres por curso, abonarán, por derecho de examen, las cinco pesetas dichas y ocho por asignatura, en papel de pagos al Estado, como los anteriores.

Los que se consideren con derecho a matrícula gratuita, la solicitarán en la primera quincena del mes de abril en curso.

Aquellos que hubieren terminado sus estudios por cualquiera de los planes mencionados y no tuvieren aprobadas las asignaturas de Religión e Historia Sagrada y Religión y Moral, habrán de aprobarlas en la convocatoria de junio o en la de septiembre, próximos. Los que deseen hacerlo en la primera, formalizarán su matrícula mediante instancia y en el plazo arriba señalado, abonando los derechos en la cuantía antes dicha.

### 2.º—ALUMNOS DEL GRADO PROFESIONAL.

Los alumnos de este grado que han realizado sus prácticas en el primero de los cursos establecidos en la orden de 14 de julio últi-

mo y no han aprobado la asignatura de doctrina Cristiana e Historia Sagrada como formando parte del plan de estudios de 29 de septiembre de 1931, vienen obligados, sin excepción alguna, a examinarse de dicha asignatura en la convocatoria de junio, debiendo formalizar la matrícula en la forma y tiempo indicados anteriormente y con abono de idénticos derechos.

### 3.º—BACHILLERES.

Los bachilleres acogidos a los derechos concedidos en el decreto de 10 de febrero último, presentarán sus instancias acompañadas de los siguientes documentos:

a) Título de baciller universitario o certificación que acredite haber satisfecho los derechos correspondientes para su expedición.

b) Certificación facultativa de no padecer enfermedad contagiosa ni tener defecto físico que los imposibilite para el ejercicio de la carrera y hallarse revuendos.

c) Certificación de nacimiento legalizada, quedando exentos de este requisito si en la certificación académica del Instituto consta la fecha de nacimiento.

d) Informes de autoridades referentes a su conducta moral y patriótica y adhesión al Movimiento.

Abonarán sesenta pesetas en papel de pagos al Estado y cincuenta en metálico por asignaturas del grupo, que son las señaladas en el número 4.º de la orden de 17 de febrero último y que han de aprobar para obtener el título de maestro.

Podrán solicitar matrícula gratuita los que tengan la condición de seleccionados.

Para sufrir el examen de prácticas de enseñanza, habrán de acreditarlas mediante la certificación expedida por el profesor que les haya dirigido, con el visto bueno del inspector de la zona respectiva, si las han efectuado en escuelas nacionales y con el del director del Centro los que las hayan verificado en establecimientos privados legalmente reconocidos, y acompañarán la Memoria correspondiente. Tales documentos los presentarán en la última decena de junio próximo.

Los directores de los Colegios justificarán hallarse estos legalmente reconocidos.

Burgos 2 de abril de 1940.—El director, Máximo Nebreda.

# Información de esta tarde

Comunicados de guerra.—El discurso de Chamberlain juzgado en Roma y Berlín.—Reivindicaciones egipcias a Inglaterra.—Petición denegada.—La deuda de los Estados Unidos.—Victoria electoral de Roosevelt.—Sobre las últimas decisiones del Consejo Italiano.—Hacia la reorganización del Gobierno británico.—Continúa el embargo moral de Norteamérica respecto a la U. R. S. S.

Información nacional Información del Extranjero

### Triplé alumbamiento

Madrid. Soledad Cebello, que habita en la calle de Astorga, ha dado a luz tres niños gemelos, que tanto como la madre se encuentran en perfecto estado de salud. Soledad es madre también de otros cinco hijos. Logos.

### Entrega de una bandera a un Regimiento de Carros de Combate

Madrid.—Esta mañana, en Venta Rubí, se ha efectuado la entrega a una bandera al Regimiento número 1 de Carros de Combate.

Asistieron los ministros del Aire y del Ejército, el gobernador militar general, Buitrago, generales Moscardó y Borbón, teniente general Saliquet, Millán Astray, Alvarez Arenas, director general de Seguridad y otras personalidades, así como muchas señoras y señoritas invitadas al acto.

Una vez revistadas las fuerzas, le espasa el coronel del Regimiento, don Carmen Tiesio, hizo entrega de la bandera después de un patriótico discurso que fué contestado por el coronel del Regimiento. Seguidamente el general Yagüe impuso la Medalla Militar al capitán de la Legión, ciego absoluto, don Daniel Díez Pérez, que siendo teniente tomó parte en la columna Castejón en su marcha a Madrid y Toledo, destacándose por su arrojo en unidades de carros de combate. Fué herido en el barrio de Usera, donde perdió la vista. Por último se obsequió a los invitados con un lunch, verificándose acto seguido el desfile. Logos.

### El aniversario de la muerte de García Morato

Méjico.—Celebrándose mañana el primer aniversario de la muerte del laureado aviador García Morato, se celebrará mañana un acto religioso en sufragio de su alma con asistencia de las fuerzas de aviación. En el cementerio se colocarán coronas en su tumba. La viuda ha salido para Madrid con el fin de asistir en Orísón el homenaje en honor a los muertos del ejército del Aire.—Logos.

### Funerales por unas víctimas

Jáen.—Mañana se celebra el tercer aniversario del asesinato en masa en Mancha Real de innumerables personas de derechos muertos por los rojos.

En la cripta de la Catedral se celebrará un funeral en su memoria, al que asistirán las autoridades y familiares de las víctimas.—Logos.

### Una detención

Jáen.—La policía ha detenido a Aurelio Gómez Carreño, teniente rojo y autor de varios asesinatos en soldados a sus órdenes en Porcuna. Se ha confesado autor de los crímenes, alegando que los mató por ser de derechas y enemigos suyos políticos.—Logos.

FABRICA DE LIBROS BAYADOS, DIARIOS, MAYORES, GONZALEZ, APTAS, ENMENDACIONES, E Y G. CASAS DE CANTON EN GRAN ESCALA Gonzalo Hernando Manrique sucesor de Rufino S. Gonzalo HUERVO DEL REY 4 y 6.—BURGOS

## CASA MUNGUIA PLAZA MAYOR, 42 SECCION DE MAQUINAS DE ESCRIBIR



Máquina «Underwood» de Oficina y otras marcas



Máquinas de escribir portables y L. 15 mo. 200

# ¡HERNIADOS!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del conocido y acreditado ortopédico JESUS DE GRADO Plaza de Prim, 23, 1.º derecha.—Burgos.

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsets ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicinas para cada caso.

Aparatos herniarios sistema «Talismán» construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia. Precios económicos. Horas, de 10 a 4

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61, Tfno. 2.004 LA SEÑORA Doña Cecilia Ruiz Ordóñez ha fallecido en el día de hoy, a los 52 años de edad habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición de S. S. (Q. E. P. D.) Su apenado esposo, don Manuel Morcillo (Oficial 1.º de Ofensas Militares, retirado); hijos, Julian, Manuel y Luis; hermanos, don Angel, don Santiago, don Jo. E., don Francisco, doña Josefa y doña Gloria; hermanos políticos, don Manuel Ibáñez (Capitán de Caballería), don Francisco y don Julian Morello (ausentes); sobrinos, primos y demás familia Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir a los honras fúnebres, que tendrán lugar en la Iglesia parroquial de Santiago Apóstol (Inclusa en la S. I. C. B. M.), mañana jueves 4, a las ONCE, y acto seguido a la conducción del cadáver al cementerio de San José, por cuyos actos de piedad les anticipan las más expresivas gracias. Burgos 3 de Abril de 1940. Vivía: Liana de Afuera, núm. 14. El duelo se despiden en el siffo de costumbre.

# Guía Profesional

F. Urraca Oculista del HOSPITAL DE BARRANTES CONSULTA PARTICULAR DE 11 A 12 Y DE 3 A 4 LAIN CALVO, 15 — Teléfono, 1911 GRATIS A LOS POBRES

C. Arangüena García-Inés del HOSPITAL DE BARRANTES Aparato urinario y piel GALVO SOTELO, 5. TELEF.º 1984 Consulta de 1 a 2 y de 4 a 5.

Moisés Arroyo ENFERMEDADES DE LA VIEL Y VENEREAS PLAZA DE PRIM, 24 TELEFONO, 1204 Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 7

G. BANUELOS OCULista DE LOS SERVICIOS PROVINCIALES DE SANIDAD Consulta particular de 11 a 12 y de 3 a 4 PLAZA MAYOR, 67, 1.º

JOSE CARAZO CALLEJA del HOSPITAL DE BARRANTES PARTOS Y GINECOLOGIA DIATERMIA Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5 Calera, 13, 1.º. Teléfono 1372

Dr. Muñoz Casas Director del Dispensario Antivenero Enfermedades de la Piel y Veneréas Diatermia de Onda Corta Consulta, de 11 a 12 AJAIBANQUE BONIFAZ, 13, 1.º

CLINICA DENTAL RUBEN MOYANO RUBEN MOYANO RUBEN MOYANO Consulta: de 11 a 12 y de 3 a 4 ESTACION, 3 y 4

DR. ARIAS Cirugía general y urología Enfermedades del riñón, vejiga, mal de piedra, incontinencia de orina, próstata, impotencia, etc. Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5 y horas convenientes Tel. 2218. Vitoria, 9, 2.º Burgos

de a los neutrales. Algunos periódicos hubieran preferido conocer exactamente las medidas adoptadas para aplicar el bloqueo «dacaconiano».—Efe.

### Triunfo electoral de Roosevelt

Milwaukee (Wisconsin).—El partido de Roosevelt ha conseguido una victoria en la elección preliminar de delegados de este Estado para la Asamblea que ha de elegir candidato a la presidencia de la República. Roosevelt ha obtenido 59.000 votos y el vicepresidente, Gagne 28.791. Roosevelt no ha decidido aún nada sobre su tercera reelección.

Los noventa y nueve delegados que han tomado parte en las elecciones preliminares del Estado de Nueva York, han recibido orden de votar por Roosevelt en el caso de que este presente de nuevo su candidatura. Los delegados republicanos votarán a Dewey, que se distinguió en los últimos años en la lucha contra los gangsters.—Efe.

### Avión alemán derribado

Londres.—Un avión alemán ha sido derribado antes de las trece horas al noroeste de Inglaterra. Un hidroavión alemán fue también derribado ayer en el mar del Norte.—Efe.

### Nueva careta antigas

Berlín.—Ha sido inventada una nueva careta antigas que impide el desarrollo de las enfermedades pulmonares y la aspiración de todo género de miasmas, siendo utilísima para las minas y otros trabajos en que existe peligro de contacto.—Efe.

### Medidas en Luxemburgo

Luxemburgo.—El Ayuntamiento ha tomado medidas sobre la evacuación de la capital del gran ducado. Estas medidas se toman por precaución, según declaración de las autoridades.—Efe.

### Petición denegada

Washington.—El secretario de Estado no ha aceptado la petición del diputado republicano Fish, que pedía a Hull que invitase al Embajador Bullitt, a permanecer quince días en los Estados Unidos para que justificase ante la Comisión de la Cámara las declaraciones que hizo, según se desprende del reciente Libro Blanco alemán.

Se cree que el Embajador saldrá hoy mismo con dirección a Europa.—Efe.

### Aumento de sueldos en Italia

Roma.—A propósito de los aumentos de sueldo a los funcionarios del Estado se destaca el criterio de conceder aumentos en proporción al número de hijos de cada familia. Todos los funcionarios percibirán cada mes un subsidio de 40 liras y 15 o 20 más, según las diferentes categorías, por cada uno de los hijos que tengan a su cargo.—Efe.

### Petróleo mejicano para el Japón

Nueva York.—Comunican de México que se ha firmado el primer contrato para la exportación de petróleo al Japón. El primero de mayo empezará el envío, que alcanzará en un año la cantidad de 2.400.000 barriles a un precio medio de 30 centavos por barril.—Efe.

### La colaboración franco-inglesa

Londres.—El «Times» dice que la colaboración franco-inglesa es cada día más estrecha con motivo de la visita a Londres del ministro francés Frossard y al nombramiento de un representante inglés del ministerio de Información en el ministerio similar francés.—Efe.

### Habilitado para el transporte de tropas

Nueva York.—El trasatlántico «Le France», pintado de gris, se dispone a zarpar de este puerto para dedicarse al transporte de tropas por cuenta de los aliados.—Efe.

### Descubrimiento de yacimientos minerales

Nueva York.—El almirante Bryd, anuncia que ha descubierto varios yacimientos de carbón, cobre y otros minerales en el Polo Antártico.—Efe.

### La deuda de los Estados Unidos

Washington.—El Tesoro norteamericano ha cerrado el ejercicio financiero actual a fines de marzo con un déficit de 2.718 millones de dólares, en comparación con los 2.874 en el mismo período del año anterior. La deuda del Estado ha subido de 40 a 40.500 millones de dólares, lo que supone el record de la deuda de los Estados Unidos.—Efe.

### Exigencias de Egipto a Inglaterra

Roma.—Comunican de El Cairo que el partido Wafdista egipcio, ha presentado al embajador inglés una nota en la que se pide que Inglaterra reconozca definitivamente los servicios que Egipto le ha prestado hasta el presente.

Se pide a Inglaterra que retire sus tropas del territorio de Egipto después de la guerra, que reconozca sus derechos en el Sudán, que Egipto tome parte en las negociaciones de paz, que se levante el estado de sitio y se supriman todas las restricciones impuestas a la exportación de algodón egipcio.

La nota termina diciendo que Inglaterra debe darse cuenta de las consecuencias que los acontecimientos de Egipto tendrán en todos los países árabes.—Efe.

### Un hecho sin precedentes

Roma.—Las declaraciones de Chamberlain en su discurso de ayer son consideradas como una especie de ultimatum. En los centros diplomáticos se declara que se trata de un hecho sin precedentes en la historia diplomática mundial.—Efe.

## SUSCRIPCION Pro-Centenario de la Virgen del Pilar

### Relación de las cantidades recaudadas hasta la fecha, con expresión de los donantes.

Suma anterior, 59.789,11 pesetas.  
D. Ricardo del Alamo, 5.  
Sr. Párroco de Cornudilla, 5.  
Sr. id. y vecinos de Revillarruz, 40 pesetas.  
Un vecino de La Gallega, 2.  
Un id. de Peñaranda de Duero, 5.  
Vecinos de Villaverde Mogina, 46,50.  
Maestra y niños de la escuela de Villanueva de la Blanca, 5.  
Recaudado hasta el día de la fecha, 59.938,61 pesetas.  
Importa esta relación las figuradas «Cincuenta y nueve mil novecientas treinta y ocho pesetas sesenta y un céntimos».  
Burgos 2 de abril de 1940.—El gobernador civil, A. Almagro.

### RECAUDADO EN ESTE GOBIERNO CIVIL.

Maestro y niños de las escuelas de Arcellares del Tozo, 10 pesetas.

### Decisiones del consejo italiano

Roma.—Las medidas de orden militar aprobadas por el Consejo de ministros son destacadas por la Prensa especialmente en lo que se refiere al proyecto de movilización civil.—Efe.

### Los daños de las inundaciones

Belgrado.—En la región del Danubio las crecidas del río han causado grandes inundaciones. El nivel ha subido a 7,36 metros sobre el ordinario. Varios barrios de la capital y de las cercanías han quedado inundados. En un arrabal se han derrumbado treinta casas. Los daños se calculan en mil millones de dinars.—Efe.

### En los puertos de control inglés

Londres.—El ministro de la guerra económica ha comunicado que ayer entraron en los puertos de control inglés veinte barcos neutrales. Durante la pasada semana fueron inspeccionados 128 barcos neutrales, de los que 76 fueron puestos en libertad con el cargamento íntegro.—Efe.

### Hacia la reorganización del Gobierno inglés

Londres.—Según el redactor parlamentario de Reuter, se aproxima la reorganización del Ministerio, esperando que afecte a Churchill, Samuel Hoare, Kingsley Wood, lord Chagfield y Hankey. Desde luego, se desconocen los planes de Chamberlain, pero se cree que constituirá un Gabinete de guerra restringido, similar al francés.—Efe.

### El Cardenal Verdier operado

París.—Esta mañana ha sido operado el Cardenal Verdier, que le obligará a suspender por algún tiempo sus actividades. El estado del Cardenal es satisfactorio.—Efe.

### Comunicado aéreo inglés

Londres.—El Cuartel general de las fuerzas aéreas británicas en Francia, dice que en la mañana de ayer, en la región del Sarre, una patrulla de aparatos de caza ingleses avistó uno de caza alemán y antes de entrar en combate, acudieron en auxilio de este último otros dos aviones enemigos que en vivo combate fueron rechazados. Un avión inglés fue derribado y el piloto se salvó con paracaídas.—Efe.

### Embargo moral contra la URSS

Washington.—Después de la entrevista del embajador de la URSS con el secretario de Estado, éste dice que los Estados Unidos proseguirán el embargo moral contra la exportación de aviones y piezas de recambio a Rusia, a pesar de haber terminado la guerra ruso-finés.—Efe.

### Fernández - Villa Hermanos

BANQUEROS  
Casa fundada en 1872  
BANCA - BOLSA - CAMBIO  
Compra de oro - Pago de cuentas  
CAJA DE AHORROS

Licores, Aguardientes  
Vinos Generosos  
**Aguarón**  
Se ha trasladado a  
Almirante Bonifaz, núm. 18,  
BURGOS

## VIDA LOCAL

### Notas de Sociedad

#### NECROLOGICA

A la edad de 52 años y habiendo recibido los Santos Sacramentos, ha fallecido doña Cecilia Ruiz Ordoñez, y su entierro tendrá lugar mañana a las once.

Descanse en paz y reciban su afilgado esposo don Manuel Morcillo, Oficial 1.º de Oficinas Militares, retirado, hijos, hermanos y demás familia nuestro sentido pésame y a nuestros lectores pedimos una oración por el alma de la finada.

### Noticias varias

Antigua Sociedad Española aseguradora de Accidentes en general con interesante cartera en la capital y provincia en período de reorganización acepta ofertas para su Delegación, máxima reserva. Escribir J. J. L. anunciante Castellano.

Se ruega a Alipio García Delgado y a Teodoro Gutiérrez Vázquez, se pasen por la oficina de la Guardia municipal, para enterarse de un asunto que les interesa.

En la oficina de la Guardia municipal y a disposición de quien acredite ser su dueño, se halla depositada una cartera con dinero y documentos, encontrada en la vía pública, por el señor interventor del Estado en los Ferrocarriles.

La viuda, hermanos y demás familia de don Gonzalo Ojeda de la Fuente, nos encargan que en su nombre, expresamos su agradecimiento a cuantos se interesaron por su estado durante la enfermedad y asistieron al entierro y honrándolos fúnebres.

### Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

#### SECCION FEMENINA.

Se ordena a las camaradas que a continuación se citan se presenten en esta Jefatura Local, para un asunto que les interesa.

María Luz Alonso, María Luisa Sáez Pérez, Maura García Ahedo, Isabel Pascual Alonso, María Acinas Marijuán, Andrea Martín Díez.  
Burgos 3 de abril de 1948.—La Jefatura Local.

### Columna Religiosa

#### SANTORAL DEL DIA

Día 4, jueves. San Isidoro, Obispo, Confesor y Doctor. Rito doble mayor color blanco. Misa del común de Doctor Pontífice «In medio», Gloria y Credo. (Se omite el Gradual y Tracto y en su lugar se dice «Aleuya, Aleuya»). Tengase presente esta advertencia para lo sucesivo).

JUEVES EUCARISTICOS.—Por la mañana, a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Nicolás, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, San Pedro de la Fuente, Casa de Venerables y Parroquia de Santiago (Catedral) y San Lestmas.

Hora Santa en la Parroquia de San Lestmas a las seis de la tarde.

IGLESIA DEL SAGRADO CORAZON (Salesas).—Mañana, primer jueves de mes, de seis a siete de la tarde tendrá lugar el ejercicio de la Hora Santa, en la que predicará el R. P. Pablo Medina, Superior de los SS. Corazones de María.

Terminándose con una solemne Reserva.

### Sección de Estadística

#### REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—Ninguno.  
Matrimonios.—Fernando Letermendia Gofita, con María Soledad Bucefa Galán a las 11:30, en la Capilla del Santo Cristo (Catedral).  
Defunciones.—Carlos Cuevas Arribas, de Burgos, 7 meses, Fernán González 35.

Venancio Mayoral de la Fuente, de Villabilla, 52 años, Granja San Zoles.

Nicolasa Gutierrez Gimel, de Alba Castro 81 años, Diego Porcelo 4.

Cecilia Ruiz Ordoñez, de Burgos, 1 mes, Fabrica de Sedas.

Francisca Vidóñez Ellseaga, de Pamplona, 80 años, Hospital Provincial.

Andrés Isidro Morquecho, de Burgos, 30 años, Carretera Madrid.



### Elías López Marcos

LA SASTRERIA mejor surtida Grandes novedades  
Espolón, núm. 8. - Burgos

## ANUNCIOS ECONOMICOS

#### Compras y Ventas

Se venden dos máquinas de coser «Singer» industrial y familiar respectivamente. Sautocildes 4, 2.º.

Compra venta de muebles usados y botellas. Llana de Afuera 7.

Motor Trifásico. Se vende de 1 1/2 H. P. Informes: Delegación Provincial Sindical.

Pinturas preparadas—esmaltes y barnices para todas las industrias.—«DROGUERIA EVELIO», Calle San Lorenzo, Teléfono 20-42.

No olvide limpiar sus camas con el Insecticida japonés que vende la «DROGUERIA EVELIO» (5 pesetas litro).

Platos para teñir la ropa, todos los colores «DROGUERIA EVELIO».

Vendo finca labor, mitad regadío, 250 fanegas, en Gibrálton (Huelva) esta daría facilidades pago o arrendaría este año para patatas. Hermisio Ortega, Torrijos, 87, Madrid.

Vendo fincas rústicas labor 400 fanegas en Villanueva Campo (Zamora). Hermisio Ortega, Torrijos 87, Madrid.

#### Vendo coto encinas, viñedo, labor 170 fanegas en Villanueva (Zamora). Hermisio Ortega, Torrijos, 87, Madrid.

Vendo fábrica de gasosas, accesorios y envases. Razón esta Administración.

Se vende coche de niño, seminuevo. Informes: Fernán-González 53, 1.º.

Se vende máquina moderna de Zapatero. Informes: esta Administración.

Varios  
Carbón Miscal y Vegetal, Leña, Astillas, Serrín. Casa del Río, Nudo Raura 10, Teléfono 22-44.

DESTINOS, ex-combatientes activos, licenciados, viudas, mutilados. Estancos, Loterías, gasolineras. 12.000 todos los Ministerios. «LA PATRIA» órgano nacional, remite vacantes, adjudicaciones, la nueva ley con formularios y libro Guardia Civil. Plazas Administración, oficinas provisionales y complemento. Suscripción: seis pesetas trimestre, pago anticipado. Redacción: Santa Eugracia, 24, Madrid.

#### Arriendos y hospedajes

Habitación con dos camas, cedido a personas fijas, con o sin pensión. Informes en esta Administración.

Piso o chalet amueblado se necesita. Ofertas por escrito a Publicidad «Avance», Plaza Mayor, 18.

Piso o chalet con jardín o terraza para temporada verano, necesario. Teléfono 2081.

#### Ofertas y colocaciones

«El art. 6.º del Decreto de 10 de Mayo de 1939, determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que solicitan. Los patronos que figuran en esta sección, antes de insertar el anuncio acudirán a la Oficina de Colocación, donde se extenderá los formularios de solicitud del oficio que interesan. Los anuncios se han insertado previamente como parados en la Oficina de Colocación, conforme previene el Decreto de 14 de Octubre de 1939, el que asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multa de 50 a 500 pesetas.»

#### Pérdidas y extravíos

Pérdida de cartera con 100.000 en El Espolón. Se gratificará Bar Numancia.

### La Unión y el Fénix Español

Compañía Nacional de Seguros  
DOMICILIO, A 42 MADRID

### "El estómago es el manantial de alegría de la vida"

Guidelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de **DIGESTÓNICO** del Dr. Vioente  
VENTA EN FARMACIAS

### CRISTALERIAS COMPLETAS

LA COCINA  
Modelos especiales para CAFES